

<p>C.P.E.I.P.S. LA MILAGROSA</p> <p>Avda. Emilio Luque Moreno, 46 38300 La Orotava-Tenerife. Tfno.: 922330640 Fax: 922321521 e-mail: lamilagrosalaorotava@hijascaridad.org www.lamilagrosaorotava.es</p>	<p>NORMAS Y PAUTAS POR INCUMPLIMIENTO DE 1º Y 2º CICLO DE PRIMARIA</p>	
<p>CURSO 2013-14</p>		

Uniforme:

- El uniforme lo traerá completo, bien llevado y limpio, acorde al modelo establecido.
- Si traes algún complemento debe estar acorde al uniforme.
- Los pendientes largos o las argollas, las pulseras y demás adornos no forman parte del uniforme. Tampoco los peinados con extensiones o adornos. Los niñ@s traerán un corte de pelo adecuado.
- El chándal lleva su camiseta, tenis, calcetines blancos y la chaqueta marcados con el nombre y apellidos del alumno/a. Sólo tiene que traerlo el día que tenga educación física.

Puntualidad:

- Tiene que ser puntual y los niñ@s entrarán solos.
- Por la mañana, cuando escuche la música, debe acudir a la fila sin tardar.

Objetos:

- Dentro del colegio no necesita móvil, juegos electrónicos, ni nada que tenga pilas, no los traerá.
- ¡La agenda vicenciana es obligatoria! Debe traerla a diario, cuidarla, tenerla limpia y presentable, y siempre a mano. Debe traer firmadas las recepciones de las circulares recibidas tanto por e-mail como en papel.
- El chicle está prohibido en todo el recinto escolar y en cualquier actividad escolar o extraescolar.

Comportamiento:

- El saludo es una norma de convivencia básica, debe saludar siempre.
- Todas las personas del centro se merecen un trato respetuoso y un vocabulario correcto.
- En todo momento será sumamente respetuoso con el profesorado sea o no tu tutor/a, evitando las malas contestaciones y acogiendo sus orientaciones.
- El silencio y la atención nos ayudan a pensar y trabajar bien.
- Debe ir en orden y sin prisa por el pasillo.
- En clase, no debe estar en las ventanas y en la puerta, ni tampoco en el pasillo.
- Cuando en clase se establezca un diálogo respetará en turno de palabra que establezca el profesor. Siempre que el profesor hable escuchará en silencio.
- En caso de que un niño tenga que ir al baño, más de lo normal (más de dos veces en una mañana), debe ser informado a través de la agenda.
- El trabajo diario individual debe estar al día. Cada profesor puede controlarlo en cualquier momento. ¡Todo cuenta! Se hará un control diario de las tareas y el trabajo.
- Para el recreo traerás algo sano y nutritivo, pero tráelo siempre. Olvida las chucherías y evita la bollería.

PAUTAS A SEGUIR POR INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS.

UNIFORME:

- Los pendientes largos, argollas y pulseras se retirarán en el momento, porque pueden producir lesiones en los niños, devolviéndolos a sus padres en un sobre con un aviso en la agenda.
- Cuando se vista con prendas incorrectas, es decir, tenis de otro color, calcetines de colores, chándal cuando no toca Educación Física, igualmente los alumnos serán advertidos verbalmente. Si es la primera vez, se comunicará a los padres en la agenda. De volver a repetirse se llamará a sus padres para que vengan a cambiarle.

PUNTUALIDAD:

- Cuando el alumn@ tenga tres retrasos no justificados, recibirá aviso del tutor a los padres en la agenda.
- La falta de asistencia se notificará por escrito en la agenda.

OBJETOS:

- La pérdida, deterioro o mal uso de la agenda implicará la retirada de la misma y volver a comprarla ya que es de uso obligatorio y no puede ser sustituida por otra agenda que no sea la vicenciana.
- Los objetos no permitidos en el centro, son responsabilidad del alumn@ que los trae y el centro no se hace responsable si estos desaparecen.
-

COMPORTAMIENTO:

- Todas las faltas de respeto o de disciplina serán avisadas a través de la agenda, pudiendo ser necesaria la presencia de los padres/tutores en el centro.

ENFERMEDAD:

- En caso de que el niño presente síntomas de alguna enfermedad debemos optar por dejarlo en casa para evitar que empeore en el centro o contagie a otros alumnos.
- Si el alumno tiene que ausentarse del centro en el horario lectivo debe comunicárselo a través de la agenda al tutor, indicándole qué persona lo recogerá, especificando su DNI.

VISITAS:

- Si el alumno no tiene la autorización firmada no podrá participar en la visita cultural.
- Las actividades organizadas en el centro y las visitas culturales son obligatorias y el alumn@ debe asistir esos días al centro ya que son lectivos.

TODAS LAS NORMAS NO CUMPLIDAS SERÁN SANCIONADAS DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE CONVIVENCIA ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO NOF DEL CENTRO.